



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés el 105° Aniversario de la Escuela N°101 Maestro de Campo de Colonia Leven, Las Moscas, Departamento Uruguay. Institución con valor histórico que trabaja para que quienes viven y aprenden en el contexto rural accedan a experiencias enriquecedoras y participativas, reflejando el compromiso con la educación pública de calidad, que pone en el centro a las personas, sus contextos y sus historias.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La historia de esta escuela está vinculada a las más de 50 familias de inmigrantes judíos traídos por la empresa Jewish Colonization Association (J.C.A.) hace más de 130 años a esa zona. La misma no solo les brindaba posibilidades de convertirse en agricultores en una tierra libre, sino también les garantizaba dar respuesta a las mínimas necesidades de salud y educación. Por allí pasaron cientos de niños inmigrantes, hijos de inmigrantes judíos, rusos alemanes y criollos. Así comenzaron a florecer las Escuelas de la Jewish a partir de 1894.

Fue construida por un estanciero de origen francés, dueño absoluto de las tierras de esa zona. En 1891 la J.C.A. había comprado 80.265 hectáreas en los departamentos Villaguay, Colón y Uruguay y fundó la Colonia Clara, la más extensa de Entre Ríos. Luego se lotearon y subdividieron conformando 49 grupos menores o colonias, entre las cuales se encontraba la colonia "Leven".

En los inicios fue un hermoso edificio de sótano, planta alta y baja con paredes de ochenta centímetros de ancho. Se daban clases particulares en castellano por la mañana y en el turno de la tarde se enseñaba en hebreo. Así funcionó desde 1895 hasta 1917.

A comienzos de la década del 1920, las escuelas fueron transferidas a la nación, convirtiéndose en Escuela Nacional N°112. En su primer edificio funcionó hasta última década del Siglo XX, años en que se



trasladó al nuevo construido a metros del anterior, pasando luego a denominarse Escuela Provincial "Maestro de Campo".

Luego fue adquirido por la cooperadora de la Escuela N° 112 en el año 1970. En ese momento contaba con 80 alumnos y dos docentes.

Debido a su mal estado, a partir del año 1973 las clases se dictaban en la vivienda del entonces director del establecimiento, próxima a veinte metros y ubicada en un terreno propiedad del Fondo Comunal.

Ante gestiones realizadas a fines de ese mismo año, se construyó un nuevo edificio escolar. En 1974 se colocó la piedra fundamental y se inauguró el 7 de septiembre del mismo año.

En julio de 1977 se transfirió la Escuela Nacional N° 112 a la provincia, convirtiéndose en Escuela Provincial N° 101. Dos años después, mediante resolución del Consejo General de Educación pasó a ser de cuarta categoría.

Por disposición del gobierno, el 18 de abril de 1980 se realizaron tareas del Plan de Acción Cívica del Ejército. Así en octubre de ese mismo año, se desplegó el Batallón de Ingenieros de Combate 121, comenzando con las obras de reparación de grietas en las paredes, colocación de pisos de mosaicos, construcción de sanitarios y la casa habitación del director.



En la actualidad, la escuela sostiene, promueve y fortalece diversas propuestas pedagógicas y comunitarias con el objetivo de garantizar una educación integral, inclusiva y con profundo arraigo territorial. Entendiendo que, en el contexto rural, no solo es un espacio de enseñanza, sino también un centro de referencia social, cultural y afectivo para los niños, familias y vecinos de la comunidad.

Entre los proyectos más significativos que se desarrollan se encuentran los actos escolares rotativos, organizados en conjunto con otras escuelas rurales del departamento. Cada institución se convierte, a lo largo del ciclo lectivo, en sede anfitriona de estos encuentros, donde se celebran fechas patrias y jornadas especiales. Además de revalorizar la historia y cultura, permite fortalecer vínculos entre docentes, estudiantes y familias de distintas comunidades rurales, generando un sentido de pertenencia colectivo que trasciende los límites de cada escuela.

También llevan adelante salidas educativas y recreativas con otras escuelas del departamento. Esto no solo enriquece los aprendizajes, sino que fomentan el intercambio de experiencias, el respeto por la diversidad y la colaboración entre comunidades rurales que, a pesar de las distancias geográficas, comparten realidades similares.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del Día del Patrono de Entre Ríos, organizaron una gran fiesta criolla en el pueblo, siendo la convocatoria un verdadero hito para la comunidad.



Cada uno de estos proyectos y actividades tiene como finalidad última garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades para los alumnos.

En la institución trabajan diariamente para que quienes viven y aprenden en contextos rurales puedan acceder a las mismas experiencias enriquecedoras, espacios de participación y horizontes de futuro que cualquier otro niño de la provincia. Propician una educación con identidad rural, profundamente humana, que abraza a su comunidad y la invita a soñar, a aprender y a construir futuro.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar **de interés el 105° Aniversario de la Escuela N°101 Maestro de Campo, Colonia Leven**, Las Moscas, Departamento Uruguay.